ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 003

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD.				
2. CONTRATO No.:	4152.010.26.1.985-2024	VALOR TOTAL:	$ 102.391.160,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		18	11	2024	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA SEMAFÓRICO, DE LA ZONA DEL CENTRO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.				
5. CONTRATISTA:	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S				
6. NIT. N°:	900564496-4				

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 45-44-101161206 ANEXO No.: 0

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 45-40-101096085 ANEXO No.: 0

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, 21 de noviembre de 2024

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 20.478.232,00	18	11	2024	10	6	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	$ 10.239.116,00	18	11	2024	10	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	20%	$ 20.478.232,00	18	12	2024	10	12	2026
Calidad del servicio	20%	$ 20.478.232,00	18	11	2024	15	6	2025
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 260.000.000,00	18	11	2024	18	12	2024

Observaciones: Por medio de la presente acta de aprobación de garantias, se aprueba la poliza incial de cumplimiento No. 45-44-101161206 Anexo 0 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. 45-40-101096085 Anexo 0.

De acuerdo con lo establecido en la Aceptación de Oferta No. 4152.010.26.1.985-2024, se firma la presente acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2024.

(firmado electrónicamente)
WILMER TABARES MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Elaboró: Jenny Lorena Buitrago Galvis- Abogada Contratista. Revisó: Liliana López López- Jefe Unidad Apoyo a la Gestión .

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.